



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00466832 Venencio tribunal evaluador TF

VISTO:

La presentación del trabajo final realizada por la alumna Florencia Soledad VENENCIO, DNI 33.314.792, en el marco de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras, titulado La modalidad epistémica en un entrono virtual universitario.

Y CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por los integrantes del Comité Académico de la carrera según consta en acta 131/2022, de acuerdo con la reglamentación vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Designar como tribunal evaluador del trabajo final de Florencia Soledad VENENCIO, DNI 33.314.792, a la Dra. Liliana Beatriz Anglada (UNC), a la Mgtr. Ana Inés Calvo (UNC) y a la Mgtr. María Natalia Gómez Calvillo (UNC).

Art. 2.- Comunicar y dar forma.

gm

